

SESION EXTRAORDINARIA CON MOTIVO DE LA SITUACION DE EMERGENCIA NACIONAL

ACTA NUMERO TREINTA Y CUATRO GUION NOVENTA Y OCHO (34-98).

En la Ciudad de Guatemala, siendo las nueve horas, del día tres de noviembre, de mil novecientos noventa y ocho, reunidos en el salón de sesiones del Consejo Superior Universitario, para celebrar sesión Extraordinaria, los siguientes Miembros del mismo: **Ingeniero Agrónomo Efraín Medina Guerra, Rector.** Los señores Decanos de las **Facultades:** Licenciado José Francisco De Mata Vela, de la de Ciencias Jurídicas y Sociales; Doctor César Morataya, Vocal Primero de la de Ciencias Médicas; Ingeniero Herbert René Miranda Barrios, de la de Ingeniería; Licenciada Hada Marieta Alvarado Beteta, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Licenciado Donato Santiago Monzón Villatoro, de la de Ciencias Económicas; Doctor Danilo Arroyave Rittscher, de la de Odontología; Ingeniero Agrónomo José Rolando Lara Alecio, de la de Agronomía; Licenciado Rodolfo Chang Shum, de la de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Arquitecto Rodolfo Alberto Portillo Arriola, de la de Arquitectura. Los señores **Representantes de los Colegios Profesionales:** Doctor Luis Roberto Orellana Castañeda, del de Médicos y Cirujanos de Guatemala; Licenciado Oscar Eduardo Alvarez Gill, del de Farmacéuticos y Químicos y Guatemala; Doctor José Angel de la Cruz Muñoz, del Estomatológico; Licenciado Julio René Chinchilla Alonzo, del de Humanidades; Ingeniero Aníbal Bartolomé Martínez Muñoz, del de Ingenieros Agrónomos; Doctor Luis Alfonso Leal Monterroso, del de Médicos Veterinarios y Zootecnistas. Los Representantes de los **Catedráticos:** Licenciada Jannette Magaoy Sandoval Madrid de Cardona, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Licenciado Tristán

Melendreras Soto, de la de Ciencias Económicas; Arquitecto Carlos Enrique Valladares Cerezo, de la de Arquitectura. Los Representantes Estudiantiles: Señor Carlos Dagonerto Osoy Chacón, de la de Ingeniería; Señorita Gretel María Cabrera Galich, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Señor Cantón Lee Villela, de la de Ciencias Económicas; Señor Abner Josué Tenas Marroquín, de la de Odontología. También estuvieron presentes: el Tesorero y Director General Financiero, Licenciado William García y el Secretario General, Doctor Mynor René Cordón y Cordón, quien da fe, se procedió de la manera siguiente:

1o. El señor Rector, Ingeniero Agrónomo Efraín Medina Guerra, informó a este Organismo acerca de las acciones llevadas a cabo el día lunes 2 de noviembre de 1998 ante la situación de emergencia que vive el país, siendo éstas las siguientes: a) reunión con Directores Generales, Asesores, Secretario General de la Universidad de San Carlos y de la Asociación de Estudiantes Universitarios así como otros miembros de la AEU. b) Visita a la sede de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- y entrevista con el señor Presidente de la República, algunos Ministros de Estado y Coordinadores Generales de CONRED. c) entrevistas con la prensa escrita, hablada y televisada, en la que se dio información y un mensaje al pueblo de Guatemala y a la comunidad universitaria, invitando a esta última a incorporarse a participar en las actividades programadas, a efecto de cubrir la emergencia que actualmente se vive en el país. d) convocatoria a Miembros del Consejo Superior Universitario para una sesión urgente el día martes 3 de

noviembre, a partir de las ocho horas.

2o. Reunido el Consejo Superior Universitario se discutió acerca de las acciones a tomar, habiendo acordado lo siguiente: a) declarar la presente semana como de "emergencia nacional" por lo que todas las actividades ordinarias que desarrolla la Universidad de San Carlos deben ser suspendidas a efecto de atender dicha emergencia. Las unidades académicas que lo consideren necesario podrán realizar una reprogramación de las actividades ordinarias que hayan sido afectadas por estas medidas. b) Convocar a todos los sectores universitarios (docente, estudiantil, administrativo y de servicios), a través de sus autoridades, para que se incorporen a un trabajo voluntario el día de hoy y de manera oficial el día de mañana miércoles 4 de noviembre, a efecto de participar en las diferentes actividades encaminadas a atender la emergencia que actualmente se vive en el país. c) establecer las Comisiones de trabajo siguientes: -De Salud: Coordinador, Doctor César Morataya, Decano en Funciones de la Facultad de Ciencias Médicas; Doctor Danilo Arroyave Rittscher, Decano de la Facultad de Odontología; Licenciada Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; Licenciada Jeannette Magaly Sandoval Madrid de Cardona, Representante de los Catedráticos de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; Doctor José Angel de la Cruz Muñoz, Representante del Colegio Estomatológico; Doctor Luis Roberto Orellana Castañeda, Representante del Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala; Bachiller Abner Josué Tenas Marroquín, Representante Estudiantil de la Facultad de

Odontología. -De Infraestructura: Coordinador, Ingeniero Herbert René Miranda Barrios, Decano de la Facultad de Ingeniería; Ingeniero Agrónomo José Rolando Lara Alecio, Decano de la Facultad de Agronomía; Arquitecto Rodolfo Alberto Portillo Arriola, Decano de la Facultad de Arquitectura. -De Transporte: Coordinador: Doctor Luis Alfonso Leal Monterroso, Representante del Colegio de Médicos Veterinarios y Zootecnistas y Director General de Administración; Bachiller Henry Estuardo España Morales, Representante Estudiantil de la Facultad de Agronomía; Licenciado Manuel Antonio Aldana y Aldana, Coordinador del Area de Desarrollo, de la Coordinadora General de Planificación; Ingeniero Virgilio César Godínez Godínez, Jefe de la División de Servicios Generales; Arquitecto Enrique Elizardo Chester Mazariegos de León, Jefe del Departamento de Servicios. -De Publicidad e Información: Coordinador: Arquitecto Byron Alfredo Rabé Rendón, Director General de Extensión Universitaria; Licenciado Carlos Pérez Brito, Jefe de la División de Publicidad e Información; Periodista Guillermo Vitelio Castillo Pinillos, Coordinador de Radio Universitaria. -De Acopio y Abastecimiento: Coordinador, Licenciado Donato Santiago Monzón Villatoro, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas; Licenciado Rodolfo Chang Shum, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Licenciado José Francisco De Mata Vela, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Licenciado Julio René Chinchilla Alonzo, Representante del Colegio de Humanidades; Licenciado Tristán Melendreras Soto, Representante de los Catedráticos de la Facultad de Ciencias Económicas; Licenciado Marco Romilio Estrada Muy, Asesor de

Rectoría; -Coordinación General: Ingeniero Agrónomo Efraín Medina Guerra, Rector; Doctor Mynor René Cordón y Cordón, Secretario General; Licenciado Miguel Angel Rodenas Argueta, Secretario Adjunto y Bachiller Fernando Sánchez, Secretario General de AEU. d) Donar los siguientes medicamentos producidos en el Laboratorio de Sales de Rehidratación Oral y Laboratorio de Producción de Medicamentos -LAPROMED-:

10,000 sobres de sales de rehidratación oral		
	Q.0.85 c/u	Q. 8,500.00
100 frascos de expectorante simple		Q. 600.00
100 frascos de loción de Benzoato de Ben-		
cilo al 2.5%		Q. 700.00
2 botellas de Violeta Genciana		Q. 32.00
1 galón de solución de Mercurio Cromo		Q. 35.00
100 frascos de suspensión de Trimetoprim		
sulfametoxazol		Q. 800.00
100 frascos de suspensión de Metronidazol		Q. 700.00
100 frascos de jarabe sulfato ferroso		Q. 600.00

Se nombra a la Licenciada Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; Doctor Mynor René Cordón y Cordón, Secretario General; Licenciado William García, Director General Financiero y Licenciado Oscar Eduardo Alvarez Gill, Representante del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala; establecer los mecanismos para operativizar dicha donación. e) Proponer a las dirigencias de los sectores laborales (docente, administrativo y de servicios) impulsar en sus respectivos sectores la donación de un día de salario, el cual previa aceptación podría descontarse a través de la División de Administración de Personal.

CONSTANCIAS DE SECRETARIA

- Estuvieron presentes desde el inicio de la sesión (9:00): Ingeniero Agrónomo Efraín Medina Guerra, Ingeniero Herbert René Miranda Barrios, Doctor Danilo Arroyave Rittscher, Licenciado Rodolfo Chang Shum, Licenciado Oscar Eduardo Alvarez Gill, Doctor José Angel de la Cruz Muñoz, Licenciado Julio René Chinchilla Alonzo, Ingeniero Agrónomo Aníbal Bartolomé Martínez Muñoz, Doctor Luis Alfonso Leal Monterroso, Arquitecto Carlos Enrique Valladares Cerezo, Señor Carlos Dagoberto Osoy Chacón, Señorita Gretel María Cabrera Galich, Señor Abner Josué Tenas Marroquín, Licenciado William García, Doctor Mynor René Cordón y Cordón.

- Luego llegaron: Licenciado José Francisco De Mata Vela (9:15), Licenciado Tristán Melendreras Soto (9:15), Doctor César Morataya (9:30), Licenciada Hada Marieta Alvarado Beteta (9:30), Licenciado Donato Santiago Monzón Villatoro (9:30), Ingeniero José Rolando Lara Alecio (9:30), Doctor Luis Roberto Orellana Castañeda (9:30), Licenciada Jannette Magaly Sandoval Madrid de Cardona (9:30), Señor Cantón Lee Villela (9:45), Arquitecto Rodolfo Alberto Portillo Arriola (10:00).

Se dio por terminada la sesión, siendo las diez horas con treinta minutos, del mismo día, en el mismo lugar, haciéndose constar que la citación se realizó por la vía telefónica.
DOY FE.

MRCC/oom